

PRIMER INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES QUE RINDE LA COMISIÓN PROVISIONAL PARA DAR SEGUIMIENTO A LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS QUE APRUEBE EL CONSEJO GENERAL



ÍNDICE

Antecedentes	2
I. Primera Sesión Extraordinaria	²
II. Primera Sesión Ordinaria	6
III. Segunda Sesión Ordinaria	7
III. Tercera Sesión Ordinaria	9
VI. Seguimiento de Acuerdos	12
VII. Conclusiones	13



Huizaches No. 25, Colonia Rancho Los Colorines, Tlalpan, C.P. 14386, Ciudad de México. Conmutador 5483-3800



Antecedentes

De conformidad con los artículos 52 y 69 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código) y 15 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento Interior), el Consejo General de este Instituto Electoral (Consejo General) para el buen desempeño, cumplimiento y supervisión del adecuado desarrollo de sus actividades, tiene la facultad de integrar las Comisiones Provisionales que considere necesarias para la realización de tareas específicas.

En ese sentido, atento a lo dispuesto en el artículo 71, fracción III del Código y para contribuir a la adecuada preparación, organización y desarrollo de los procesos electorales, dentro de las Comisiones Provisionales que debe integrar el Consejo General, se encuentra la Comisión Provisional para dar seguimiento a los Sistemas Informáticos que apruebe el Consejo General, la cual fue creada el 31 de agosto de 2023, mediante Acuerdo IECM/ACU-CG-079/2023.

De igual forma, y en cumplimiento con el artículo 53, párrafo segundo del Código; así como 45, 46, fracción IV y 48 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral (Reglamento de Sesiones), la Comisión Provisional contará con una Secretaría Técnica sólo con derecho a la voz, la cual será designada por sus integrantes a propuesta de su presidencia y tendrán el apoyo y colaboración de los órganos ejecutivos y técnicos del Instituto Electoral. En ese sentido, y derivado del perfil profesional, acorde con los trabajos de la Comisión, la persona Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI) fue designada como la encargada de la Secretaría Técnica de la COSIPE 2023.

La COSIPE 2023 quedó integrada por las siguientes personas consejeras electorales:

Presidente de la Comisión

Consejero electoral, Mtro. Mauricio Huesca Rodríguez.

Integrantes de la Comisión:

Consejera electoral, Mtra. Carolina del Ángel Cruz. Consejero electoral, Mtro. Ernesto Ramos Mega.

Secretaria Técnica de la Comisión:

Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, Lic. Estefanía Mena Ibarra.

2



Somos Un Instituto de Calidad

En el Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras; conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pieno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios y mejorando continuamente la eficacia de nuestro sistema de gestión de calidad electoral.



Personas que fueron invitadas permanentes:

Consejera presidenta, Mtra. Patricia Avendaño Durán.

Consejera electoral, Mtra. Carolina del Ángel Cruz.

Consejera electoral, Mtra. Sonia Pérez Pérez.

Consejero electoral, Mtro. Bernardo Valle Monroy.

Secretaria Ejecutiva, Lic. Bernardo Núñez Yedra.

Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas y Fiscalización, Mtro. Jesús René Quiñones Ceballos.

Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística, Mtra. Cecilia Aida Hernández Cruz

Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción Ciudadana, Lic. Gustavo Uribe Robles.

Director Ejecutivo de Participación Ciudadana y Capacitación, Mtro. Marco Antonio Vanegas López.

Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos, Lic. María Guadalupe Zavala Pérez. Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión, Mtro. Salvador Gabriel Macías Payén.

Representaciones partidistas:

Partido Acción Nacional

Partido Revolucionario Institucional

Partido de la Revolución Democrática

Partido del Trabaio

Partido Verde Ecologista de México

Partido Movimiento Ciudadano

Partido Morena

El principal objetivo de la COSIPE es contribuir a la adecuada preparación, organización y desarrollo de los Sistemas Informáticos a utilizarse en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, es por ello por lo que, se ponen a consideración de sus integrantes, en cada una de las sesiones celebradas, siempre de la mano con cada área requirente.







I. Primera Sesión Extraordinaria

Las actividades realizadas durante la *Primera Sesión Extraordinaria*, celebrada el día 13 de septiembre de 2023 a las 13:00 horas, se llevaron a cabo conforme el siguiente orden del día:

- Declaración de Instalación de la Comisión provisional para dar seguimiento a los sistemas informáticos que apruebe el Consejo General, de conformidad con el IECM/ACU-CG-079/2023 del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México del 31 de agosto de 2023.
- 2. Propuesta y, en su caso, designación de la Secretaria Técnica de la Comisión provisional para dar seguimiento a los sistemas informáticos que apruebe el Consejo General, que presenta la Presidencia de la Comisión.
- 3. Presentación y, en su caso, aprobación del Manual de operación de la Comisión Provisional para dar Seguimiento a los Sistemas Informáticos que apruebe el Consejo General.
- 4. Presentación y, en su caso, aprobación del Calendario de sesiones ordinarias de la Comisión provisional para dar seguimiento a los sistemas informáticos que apruebe el Consejo General, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.
- 5. Asuntos Generales.

En esta primera sesión extraordinaria, se aprobó por unanimidad de votos de las personas Consejeras Electorales integrantes de la Comisión, la formal designación de la Lic. Estefanía Mena Ibarra, Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, como Secretaria Técnica de la Comisión, en términos de lo dispuesto en los artículos 46, fracción IV y 48 del Reglamento.

Asimismo, se aprobó el Calendario de Sesiones Ordinarias de la COSIPE:





Sesión Ordinaria	Fecha	
Primera	25 de septiembre de 2023	
Segunda	23 de octubre de 2023	
Tercera	27 de noviembre de 2023	
Cuarta	11 de diciembre de 2023	
Quinta	22 de enero de 2024	
Sexta	26 de febrero de 2024	
Séptima	25 de marzo de 2024	
Octava	22 de abril de 2024	
Novena	27 de mayo de 2024	
Décima	24 de junio de 2024	
Décima Primera	22 de julio de 2024	
Décima Segunda	26 de agosto de 2024	

Es importante mencionar que la programación y los temas para tratar en las sesiones se adecuarán al orden en que se presentan, a efecto de cumplir en tiempo y forma con las actividades institucionales de la COSIPE. Adicionalmente, la programación de las sesiones podrá estar sujeta a modificaciones, debido a las determinaciones que, en su caso, tome el Consejo General, la Comisión Provisional o los demás órganos competentes.

Los sistemas informáticos que están disponibles para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, se han divido en diferentes momentos dependiendo del momento en que operen:

Sistemas que operan durante la Preparación de la Elección:

- Sistema de Registro de Candidatos Módulo de registro de candidaturas sin partido (SIREC Módulo 1).
- Sistema para la Selección de los Consejos Distritales (SISCOD)
- Sistema de Seguimiento al Personal Eventual (SISPE).
- Sistema de Verificación de Porcentajes de Apoyo Ciudadano para Candidaturas Sin Partido (SVPAC)
- Sistema de Registro de Candidatos Módulo de registro de candidaturas de partido político (SIREC Módulo 5).
- Sistemas de Seguimiento a las Sesiones de los Consejos Distritales (SISECED).
- Sistema de Registro de Candidatos Sistema de Difusión de Candidaturas (SIREC CONÓCELES)
- Sistema de Seguimiento de Personal Eventual para Capacitadores Asistentes Electorales y Supervisores Electorales (SISPE CAES y SE)
- Sistema de Seguimiento de Personal Eventual para los operadores del Programa de Resultados Electorales Preliminares (SISPE PREP)

5



Somos Un Instituto de Calidad



Sistema que opera durante la Jornada Electoral:

• Sistema de Seguimiento a la Distribución del Material y Documentación Electoral (SEDIMDE).

Sistemas que operan durante el Cómputo y Resultados de la Elecciones:

- Sistema de información para los Cómputos Distritales y de Demarcación (SICODID).
- Sistema de información para los Cómputos Distritales y de Demarcación Sistema de Difusión de Resultados (SICODID PUBLICADOR)

Finalmente, es importante mencionar que, para el desarrollo e implementación de cada uno de los sistemas enlistados, deberán seguir la metodología establecida en el Procedimiento de Desarrollo de Sistemas Informáticos - IECM/PR/UTSI/4/2017, disponible en el Repositorio del Sistema de Gestión Electoral, así como por los Lineamientos Generales para el Desarrollo de Sistemas Informáticos del Instituto Electoral de la Ciudad de México aprobados mediante acuerdo CODESI/02-3°.Ext./2023.

II. Primera Sesión Ordinaria

Las actividades realizadas durante la *Primera Sesión Ordinaria*, celebrada el día 22 de septiembre de 2023 a las 11:00 horas, se llevaron a cabo conforme el siguiente orden del día:

- 1. Presentación para análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la Minuta de la Comisión provisional para dar seguimiento a los sistemas informáticos que apruebe el Consejo General, correspondiente a la Primera Sesión Extraordinaria, celebrada el 13 de septiembre de 2023.
- 2. Presentación del Seguimiento de Acuerdos del 13 al 19 de septiembre de 2023.
- 3. Presentación general de los sistemas informáticos de apoyo para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.
- 4. Asuntos Generales.





Por lo que respecta a la presentación, se incluyó la exposición de los diversos sistemas que operarán en alguna de las 3 fases que conforman al Proceso Electoral Local Ordinario 2023 – 2024: Preparación de la Elección; Jornada Electoral; y Cómputos y Resultados de la Elección, teniendo proyectada la atención de 12 sistemas en total, de los cuales, 2 están en operación, 3 en fase de análisis, 5 en etapa de construcción y 2 en espera de la entrega del requerimiento de parte de las áreas usuarias.

Como seguimiento a los acuerdos de la Comisión, se dejó constancia de que han sido cumplidos en su totalidad, sin tener ninguno pendiente de ejecución

III. Segunda Sesión Ordinaria

La Segunda Sesión Ordinaria se llevó a cabo el día 24 de octubre de 2023 a las 11:30 horas, conforme el siguiente orden del día:

- 1. Presentación para análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la Minuta de la Comisión provisional para dar seguimiento a los sistemas informáticos que apruebe el Consejo General, correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 22 de septiembre de 2023.
- 2. Presentación del Seguimiento de Acuerdos del 13 de septiembre al 20 de octubre de 2023.
- 3. Presentación del Informe del mes de octubre 2023 sobre el estado de la implementación de los sistemas de apoyo para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023 2024.
- 4. Presentación del estado de la operación del Sistema de Registro de Candidaturas Sistema de Registro de Candidaturas Módulo de registro de candidaturas sin partido (SIREC Módulo 1).
- 5. Presentación del estado de la operación del Sistema para la Selección de los Consejos Distritales (SISCOD).
- 6. Presentación del Sistema de Seguimiento de Personal Eventual (SISPE).
- 7. Asuntos Generales.

Por lo que respecta a la presentación al Informe mensual del avance de los sistemas informáticos que se implementaran como apoyo a las diversas actividades del

Somos Un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales integras; conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios y mejorando continuamente la eficacia de nuestro sistema de gestión de calidad electoral.





Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, se detallaron el estado que guardan 9 de los 12 sistemas informáticos que se contemplan desarrollar para este Proceso Electoral, los cuales se enlistan:

- 1. Sistema de Registro de Candidaturas Módulo (1) de registro de candidaturas sin partido político.
- 2. Sistema de Registro de Candidaturas Módulo (5) de registro de candidaturas de partido político.
- 3. Sistema de Candidatas y Candidatos, "Conóceles"
- 4. Sistema para la Selección de los Consejos Distritales (SISCOD)
- 5. Sistema de Seguimiento de Personal Eventual
- 6. Sistema de Seguimiento de Personal Eventual para Capacitadores Asistentes Electorales Locales y Supervisores Electorales Locales
- 7. Sistema de Seguimiento a las Sesiones de los Consejos Distritales (SISECED)
- 8. Sistema de Seguimiento a la Distribución del Material y Documentación Electoral
- 9. Sistema de Información para los Cómputos Distritales y de Demarcación

Adicionalmente, se detalló el estado de operación que guardan dos sistemas:

Sistema para la Selección de los Consejos Distritales (SISCOD)

La función principal de este sistema es permitir el registro, seguimiento y designación de las Consejeras y Consejeros Distritales que apoyarán en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

El usuario solicitante es la Dirección de Reclutamiento, Desarrollo y Evaluación y actualmente cuenta con tres perfiles:

- a) Aspirantes.
- b) Evaluador.
- c) Administrador.

8



Somos Un Instituto de Calidad

En el Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales integras; conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios y mejorando continuamente la eficacia de nuestro sistema de gestión de calidad electoral.



Es un desarrollo tipo web con plataforma PHP, con una base de datos SQL Server y cuyo acceso se realiza con usuario y contraseña. Este sistema se liberó en septiembre de 2023, y se encuentra operando hasta el momento.

Sistema de Seguimiento de Personal Eventual (SISPE).

La función principal de este sistema es la selección y ocupación de las personas que apoyarán a los Órganos Desconcentrados durante las actividades relacionadas con el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

El usuario solicitante es la Dirección de Reclutamiento, Desarrollo y Evaluación y actualmente cuenta con dos perfiles:

- a) Distrital.
- b) Central.

Es un desarrollo tipo web con plataforma PHP, con una base de datos SQL Server y cuyo acceso se realiza con usuario y contraseña. Se tiene pronosticada su liberación para el 30 o 31 de octubre de este año.

Como seguimiento a los acuerdos de la Comisión, se dejó constancia de que han sido cumplidos en su totalidad, sin tener ninguno pendiente de ejecución.

III. Tercera Sesión Ordinaria

La Tercera Sesión Ordinaria se llevó a cabo el día 27 de noviembre de 2023 a las 11:30 horas, conforme el siguiente orden del día:

- 1. Presentación para análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la Minuta de la Comisión provisional para dar seguimiento a los sistemas informáticos que apruebe el Consejo General, correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el 24 de octubre de 2023.
- 2. Presentación del Seguimiento de Acuerdos del 13 de septiembre al 20 de octubre de 2023.
- 3. Presentación del Informe del mes de octubre 2023 sobre el estado de la implementación de los sistemas de apoyo para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023 2024.

9



Somos Un Instituto de Calidad

En el Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales integras; conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios y mejorando continuamente la eficacia de nuestro sistema de gestión de calidad electoral.



4. Asuntos Generales.

Se realizó la presentación mensual del avance que guardan los sistemas informáticos que se implementaran como apoyo a las diversas actividades del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, teniendo a bien en este informe, resaltar de manera general el avance en esa sesión:

 Sistema de Registro de Candidaturas - Módulo (1) de registro de candidaturas sin partido político.

El 27 de octubre del 2023 a las 23:59 cerró el registro para aspirantes a Diputaciones, Alcaldías y Concejalías. A continuación, se muestra los resultados del registro:

- o 108 Registros no procedentes: 36 Diputación Titular, 5 Diputación Suplente, 20 Alcaldía Titular, 47 Concejales titulares y suplentes.
- 20 Registros en trámite: 1 Diputación Titular, 1 Diputación Suplente, 1
 Alcaldía Titular, 18 Concejales titulares y suplentes.
- 32 Registros válidos: 3 Diputación Titular, 4 Diputación Suplente, 2 Alcaldía Titular, 32 Concejales titulares y suplentes.
- 4 registros aspirantes (que ya cumplieron todos los requisitos): 4 Jefatura de Gobierno.
- Sistema de Registro de Candidaturas Módulo (5) de registro de candidaturas de partido político.

El avance actual del proyecto es del 52% y de las actividades de desarrollo se tiene un avance del 62%.

- Sistema de Candidatas y Candidatos, "Conóceles"

El avance actual del proyecto es del 56% y de las actividades de desarrollo se tiene un avance del 46%.

Sistema para la Selección de los Consejos Distritales (SISCOD)

El registro se cerró el 2 de septiembre del 2023 a las 23:59 horas, por lo que actualmente se brinda soporte a la operación del sistema.





- Sistema de Seguimiento de Personal Eventual

El sistema se encuentra listo para liberarse a finales de noviembre de 2023, lo cual esta supeditado a la aprobación de la convocatoria correspondiente.

 Sistema de Seguimiento de Personal Eventual para Capacitadores Asistentes Electorales Locales y Supervisores Electorales Locales

Se está en espera de que el usuario complemente las especificaciones de la funcionalidad del sistema solicitadas en el formato de requerimiento.

- Sistema de Seguimiento a las Sesiones de los Consejos Distritales (SISECED)

El avance actual del proyecto es del 75% y de las actividades de desarrollo se tiene un avance del 91%.

 Sistema de Seguimiento a la Distribución del Material y Documentación Electoral

El avance actual del proyecto es del 24% y en las actividades de desarrollo se tiene un avance del 5%.

- Sistema de Información para los Cómputos Distritales y de Demarcación

El avance actual del proyecto es del 42% y y en las actividades de desarrollo se tiene un avance del 57%.







VI. Seguimiento de Acuerdos.

En este apartado, se enlistan los acuerdos y compromisos que se han aprobado durante el periodo del 13 de septiembre (Primera Sesión Extraordinaria – instalación) al 27 de noviembre de 2023 (Tercera Sesión Ordinaria):

No. de Acuerdo	Acuerdo	Observaciones	Estado
ACUERDO COSIPE/01-1ª.Ext./2023	Se aprueba el orden del día.	Por unanimidad de votos.	Cumplido.
ACUERDO COSIPE/02-1ª.Ext./2023	Se aprueba la designación de la Licenciada Estefanía Mena Ibarra como Secretaria Técnica de la Comisión Provisional de Desarrollo de Sistemas Informáticos.	Por unanimidad de votos.	Cumplido.
ACUERDO COSIPE/03-1ª.Ext./2023	Se aprueba el Manual de operación de la Comisión Provisional para dar Seguimiento a los Sistemas Informáticos que apruebe el Consejo General.	Por unanimidad de votos.	Cumplido.
ACUERDO COSIPE/04-1ª.Ext./2023	Se aprueba el Calendario de sesiones ordinarias de la Comisión provisional para dar seguimiento a los sistemas informáticos que apruebe el Consejo General, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.	Por unanimidad de votos.	Cumplido.
ACUERDO COSIPE/01-1ª.Ord./2023	Se aprueba el orden del día.	Por unanimidad de votos.	Cumplido.
ACUERDO COSIPE/02-1ª.Ord./2023	Se aprueba la minuta de la Comisión provisional para dar seguimiento a los sistemas informáticos que apruebe el Consejo General, correspondiente a la Primera Sesión Extraordinaria, celebrada el 13 de septiembre de 2023.	Por unanimidad de votos.	Cumplido.
ACUERDO COSIPE/01-2ª.Ord./2023	Se aprueba el orden del día.	Por unanimidad de votos.	Cumplido.
ACUERDO COSIPE/02-2ª.Ord./2023	Se aprueba la minuta de la Comisión provisional para dar seguimiento a los sistemas informáticos que apruebe el Consejo General, correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 22 de septiembre de 2023.	Por unanimidad de votos.	Cumplido.
ACUERDO COSIPE/01-3ª.Ord./2023	Se aprueba el orden del día.	Por unanimidad de votos.	Cumplido.
ACUERDO COSIPE/02-3ª.Ord./2023	Se aprueba la minuta de la Comisión provisional para dar seguimiento a los sistemas informáticos que apruebe el Consejo General, correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el 24 de noviembre de 2023.	Por unanimidad de votos.	Cumplido.





VII. Conclusiones.

Los trabajos de la COSIPE continúan en tiempo y forma para dar cabal cumplimiento a lo mandatado en el Acuerdo IECM/ACU-CG-079/2023.

Los sistemas informáticos para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023 – 2024 que se han expuesto en cada una de las sesiones antes referidas, fueron explicados por su fase de uso. Adicionalmente, de manera mensual se ha ido resaltando en cada uno de los informes que se presentan, los avances que se han realizado en el mes que se reporta, lo anterior para conocimiento tanto de las personas que integran el órgano colegiado, así como las personas que participan en la sesión.

Los sistemas que han sido presentados durante este trimestre son:

- Sistema para la Selección de los Consejos Distritales (SISCOD)
- Sistema de Seguimiento de Personal Eventual (SISPE).

Es importante resaltar que el desarrollo e implementación de los sistemas informáticos a utilizarse en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023 – 2024 siguen la metodología establecida en el Procedimiento de Desarrollo de Sistemas Informáticos - IECM/PR/UTSI/4/2017, disponible en el Repositorio del Sistema de Gestión Electoral, así como por los Lineamientos Generales para el Desarrollo de Sistemas Informáticos del Instituto Electoral de la Ciudad de México (aprobados mediante Acuerdo CODESI/02-3ª.Ext./2023).



Somos Un Instituto de Calidad